



**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: Dirección General de Cultura y Educación		Título de la Regulación: Manual de Procedimientos de la Dirección General de Cultura y Educación.	
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Víctor Abel Pérez Arias		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 26 de abril de 2023	
Punto de Contacto: Teléfono: 53718300 ext. 1472 Correo: abel.pa77@gmail.com	Fecha de recepción: 26 de abril de 2023	Fecha de envío: 26 de abril de 2023	
Anexe el archivo que contiene la regulación Manual de Procedimientos de la Dirección General de Cultura y Educación.			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. El objeto del presente Manual de Procedimientos es contar con un documento normativo que describa los procedimientos de la Dirección General de Cultura y Educación y sus Unidades Administrativas, con la finalidad de que sirva de guía o referencia a todo el personal involucrado en los procedimientos, estableciendo para tal efecto las actividades necesarias para que la operación se realice en estricto apego a la normatividad vigente en la materia y coadyuvando al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 del Municipio de Naucalpan de Juárez.			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. La propuesta del Manual de Procedimientos interno de la Dirección General de Cultura y Educación, no genera costos de cumplimiento para particulares, toda vez que dicho Manual únicamente sirve como un instrumento normativo de referencia respecto a los procedimientos que la Dirección en comento y sus Unidades Administrativas llevan a cabo, por lo que no afectan la esfera jurídica de los particulares; quedando así exentos del Análisis de Impacto Regulatorio.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Reglamento Interno de la Dirección General de Cultura y Educación del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.			
Elaboró Lic. Víctor Abel Pérez Arias Enlace de Mejora Regulatoria	Visto Bueno D. en D. Gabriel García Martínez Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia	Autorizó Lic. Víctor Abel Pérez Arias Titular de la Dependencia	